

## SALA ESPECIALIZADA DE LO LABORAL

Quito, 25 de octubre de 2013 Of. No. 325- SSL-CNJ-2013 704

Señor Doctor

Jaime Pozo Chamorro,

SECRETARIO GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

Presente.-

En su despacho:

De conformidad con lo dispuesto en el auto dictado por este Tribunal con fecha 12 de septiembre de 2013; las 08h40, dentro del juicio No. 755-2009; que sigue ROMERO VERA VICENTE contra MUNICIPIO DE GUAYAQUIL, remito a usted el proceso original en su integridad el cual se encuentra integrado de la siguiente forma:

- Dos cuerpos que corresponden al Juzgado Quinto de Trabajo de Guayas, con ciento quince fojas útiles (115).
- Un cuerpo que corresponde a la Segunda Sala de lo Laboral, Niñez y Adolescencia de la Corte Provincial de Justicia de Guayas, con veinte y cinco fojas útiles (25)
- Un cuerpo de la Sala de lo Laboral de la Corte Nacional de Justicia, con cuarenta y seis fojas útiles (46)
- Siendo un total de ciento ochenta y seis fojas útiles (186).

## Observaciones:

 En el único cuerpo de la Segunda Sala de lo Laboral, Niñez y Adolescencia de la Corte Provincial de Justicia de Guayas existen una foja sin foliar entre la foja 1 y 2.

• En el único cuerpo de la Segunda Sala de lo Laboral, Niñez y Adolescencia de la Corte Provincial de Justicia de Guayas solo esta foliados numéricamente mas no alfabéticamente.

tentamente.

Pa GA DOCUMENTOLOGIA

Dr. Oswaldo Almeido Bermeo
SECRETARIO RELATORO
SALA DE LO LABORAL
ORTENACIONAL DE JUSTICIA

pazonas N37-101 y Unión Nacional de Periodista (02) 3953 500 | Quito, Ecuado